

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.816

Segovia.—Miércoles 10 de Julio de 1935

Correspondencia: Aparrado 11

## IMPRESION PARLAMENTARIA

Se ha celebrado el tercer acto de la Mestalla y, como los anteriores, ha tenido en el ámbito parlamentario su natural repercusión. Los discursos del jefe del Gobierno son siempre un hecho sobresaliente en la vida política, y no pocas veces de producir comentarios e interpretaciones de diverso tono que marcan la primera jornada de actividad parlamentaria después de haber sido pronunciado. Hay por otra parte en las declaraciones que el señor Lerroux formuló ante su auditorio valenciano, algunos aspectos de positivo interés político que no podían menos de llegar al Congreso a través de reacciones distintas, según el empujamiento político de los que formulan los comentarios. Ha dicho, por ejemplo, el jefe radical, que ni el ni su partido han evolucionado en los últimos tiempos y que si coinciden en una misma zona de actividad y de criterio con las derechas, es porque éstas son las que han realizado el desplazamiento. Para los radicales esta afirmación es grata, porque existe un natural deseo de mantener ante los ojos de ciertas zonas de la política española una tendencia que los hechos han podido desvirtuar. Para las derechas, en cambio, la afirmación pudiera representar una alusión mortificante, si no pensasen que esta fase dialéctica del jefe del Gobierno tiene más valor ocasional que de exactitud. El señor Lerroux ha hablado a unas masas que representan, dentro del partido radical, el sector más inclinado hacia la izquierda y que, como es sabido, reaccionaron con cierta inquietud al constituirse este Gobierno, en que la Ceda tiene notoria preponderancia. El señor Lerroux no puede hacer en Valencia la misma exaltación de las derechas que hizo hace no mucho en Salamanca. El empujamiento de la tribuna desde donde se habla, tiene una importancia extraordinaria en relación con aquello que se ha de decir. De todos modos, el señor Lerroux ha impudido a las derechas un movimiento hacia el. Es, ¿quién puede decirlo? ¿Es que para nadie constituye un secreto que las derechas que lucharon el 19 de Noviembre unidas para combatir una política se han fraccionado y una parte considerable de ellas ha avanzado hacia la República y ha aceptado la transición que le imponían los acuerdos y los pactos establecidos? No ha dicho al recordar esto el señor Lerroux, ninguna cosa exacta. Lo único que ha hecho es silencio algo que también tiene una evidente e interesante autenticidad y es que el partido radical a su vez ha avanzado hacia esas derechas que se le aproximaban y que el encuentro no se ha hecho en el campamento de ninguno de los dos sectores, sino a la mitad del camino.

Otro aspecto interesante del discurso del jefe del Gobierno ha sido la alusión constante al señor Azáña, en réplica a aquellas que el ex presidente del Consejo tuvo para el jefe del Gobierno actual. Esto demuestra que la división que el año 31 se produjo entre los que formaban la antigua Alianza Republicana subsiste y que, a pesar de todos los matices, este pacto, sellado en las elecciones de Noviembre y reafirmado hace poco en Salamanca, se afianza y por mucho que se quiera deducir un quebrantamiento del último discurso de Valencia, es firme y sólido y sigue representando el camino por donde ha de marchar durante mucho tiempo la política de España y de la República.

## En un pueblo de Jén una tromba de agua arrasa los campos en una longitud de siete kilómetros

Hallazgo de un cadáver. Casas derribadas. Heroicos salvamentos  
Jaén, 9.—En Villanueva del Arzobispo descargó una tromba de agua, que arrasó los campos en una longitud de siete kilómetros. En el puente de Ojaño el agua alcanzó enorme altura. Los destrozos son de mucha importancia, pues las aguas han derribado varias casas e inundado otras. Algunos enfermos fueron salvados por sus vecinos con gran exposición de su vida.  
El diputado agrario señor Blanco Rodríguez ha recorrido los lugares devastados y gestionará la concesión de auxilios económicos para los labradores perjudicados.  
La cosecha de patatas y hortalizas de verano se ha perdido totalmente. Dos fábricas han perdido ocho mil arrobas de aceite.  
Se abrirá un expediente para conceder la medalla de Beneficencia a unos vecinos que con exposición de

su propia vida salvaron heroicamente a otros que estaban a punto de perecer.

Posteriormente, en Fuentenueva, ha sido encontrado el cadáver de Francisco Heredia, de treinta y tres años, que fué arrastrado por las aguas. Se teme que haya más víctimas.

En el Gobierno civil se ha recibido una parte de la Guardia civil, en el que se dice que los daños causados por la tormenta son incalculables. La fábrica de Fuentenueva ha quedado completamente destruida, conservándose sólo las vigas y paredes. Otras dos casas han sido arrasadas por la corriente. Sus moradores no pudieron salvar los ajuares, pues se encontraban trabajando en las faenas de la siega. Han quedado, por tanto, en la miseria.

## Otra desgracia durante el encierro de toros en Pamplona

Un joven es corneado y se halla moribundo

Pamplona, 10 (1,30 t.)—Durante el encierro de toros verificado esta mañana en esta plaza se ha registrado una terrible desgracia.

Uno de los toros hubo de quedar en la plaza por no poder ser encerrado, a pesar de los grandes esfuerzos realizados por el mayoral de la ganadería, ayudado por numerosos entusiastas.

En uno de estos momentos acudió a citarle un joven de San Sebastián llamado Gonzalo Butuntuy, quien evolucionó repetidamente para llevar a la fiera al departamento en que debía quedar encerrada, pero una de las veces se revolvió el toro y embistió al muchacho, corneándole horriblemente.  
Cuando se acudió en auxilio del joven, éste se hallaba exánime en tierra vertiendo abundante sangre por las heridas sufridas. Trasladado a la clínica de la plaza de toros, se le apreció una cornada enorme en la región axilar derecha que penetra el torax. Ante la extrema gravedad del infortunado muchacho le fué administrada la Extremaunción.—MENCHETA.

## LA CUESTION TRIGUERA

### Obsesión del ministro

Asistimos a un verdadero duelo entablado entre el ministro de Agricultura y los «imponderables» que hasta ahora ha encontrado en su camino, dificultando la satisfactoria y rápida solución del problema triguero, tarea que con tanto entusiasmo acometió el señor Velayos.

No nos colocamos en ningún sector político al pergeñar unos comentarios en relación con cuestión tan interesante. Lo hacemos en un plano de independencia absoluta, que es el que tomamos como tribuna en todo instante y, especialmente, cuando se trata, como en este caso, de asuntos que afecta a la colectividad.

Otro hombre que no fuere el señor Velayos, castellano integro, que percibe exactamente el latir del campo, que conoce todas sus necesidades, habría indefectiblemente declinado a estas horas la responsabilidad de resolver tan palpitante problema. Tan grandes han sido los obstáculos con que ha topado...

Dijimos hace unos días que el ministro de Agricultura había ligado su suerte, como tal, a la que corriera la ley de Autorizaciones en cuanto a la adquisición por el Estado de 400.000 toneladas de trigo se refiere. Y ya hemos visto que no es simple palabrería. Se inaugura un proyecto por causas ajenas a la voluntad del Ministerio, y simultáneamente surge otro, sin perjuicio de que se trabaje en un tercero en previsión de que el nuevo no tenga éxito. ¡Ojalá hubiese llegado el señor Velayos unos meses antes al Gobierno! A estas fechas, sin duda, la cuestión hubiera estado liquidada.

Su último esfuerzo acredita su temple singular. Como el nuevo concurso para adjudicar la retira-



HAILE SELASSIE (RAS TAFFARI)

El emperador de Abisinia que solicitó de Norteamérica su intervención en las disensiones con Italia. Como es sabido, Norteamérica se ha negado a intervenir en la grave cuestión

## Fracaso de la conferencia italoetíope

Dos batallones de «camisas negras» al Africa Oriental

Nápoles, 9.—Los paquebotes «Merano» y «Campidoglio» han zarpado con rumbo a Massaua, llevando a bordo dos batallones de «camisas negras» y gran cantidad de material.

El Emperador de Abisinia pide aviadores a Suecia

Estocolmo, 9.—El periódico «Stockholms Tidningen» dice que el Emperador de Abisinia ha pedido al Gobierno sueco que autorice a alistar cierto número de aviadores militares suecos como instructores.

El Gobierno sueco se ha negado cortemente a esta petición, alegando que la aviación sueca tiene necesidad de todos sus oficiales.

Japón insiste no intervendrá en el conflicto

Tokio, 9.—El portavoz del departamento de Negocios Extranjeros ha desmentido los rumores según los cuales el Japón había hecho en Roma una gestión de protesta en favor de Abisinia.

Ha añadido que el Japón no tiene intereses políticos en aquel país y que los intereses económicos en el mismo no son de mayor importancia que los de otras potencias.

Fracasa la Conferencia

Scheveningen (Holanda), 9.—Oficialmente se anuncia que la Conferencia de mediación para resolver el conflicto italoabisinio se ha aplazado indefinidamente.

Este aplazamiento se ha interpretado como el derrumbamiento de los esfuerzos de conciliación, puesto que el plazo concedido expira el 5 del corriente, después de cuya fecha la disputa italoabisinia deberá ser sometida a arbitraje. Si los cuatro árbitros no pueden designar un quinto miembro neutral antes del día 25, espera designarlo el Consejo de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, se cree que Inglaterra, Italia y Francia harán todo lo posible para convencer a los miembros de la Comisión que con vengan en la designación del quinto miembro para eliminar la posibilidad de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, lo que pudiera aumentar el antagonismo de Italia.

## El concurso público para la retirada del trigo

El día 7 comenzó a contarse el plazo

Madrid, 10 (1,30 t.)—Publica la «Gaceta» de hoy la siguiente disposición del ministerio de Agricultura: «En la Orden ministerial abriendo concurso público para la realización del servicio de retirada y posterior movilización de trigos, de fecha 6 del actual, publicada en la «Gaceta» del día siguiente, se expresaba que del pliego de condiciones que a continuación se insertaba se daría cuenta al Consejo. Y habiendo dicho el Consejo en el día de hoy que ha acordado su aprobación en todas sus partes, es consiguiente que el plazo ha comenzado a regir en la fecha mentada en dicha Orden ministerial.»

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10 (1,30 t.)—Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

	DÍA 9	DÍA 10
Francos .....	48,46	48,40
Libras .....	36,30	36,25
Dólares .....	733,00	733,00
Liras .....	60,55	60,40
Francos suizos...	239,62	239,62
Francos belgas..	123,50	123,50
Marcos .....	295,00	295,00

## ¿En Noviembre habrá elecciones municipales?

El plan del Gobierno hasta que se acuerde la revisión constitucional. El proyecto de ésta se discutirá en Febrero de 1936

Madrid, 10.—En los cambios de impresiones frecuentes entre los ministros en el Consejo de ayer, y en otras reuniones, se ha hablado varias veces del plan que el Gobierno puede y debe seguir hasta que remate su obra con la discusión en el Parlamento del proyecto de ley de revisión constitucional.

Este plan tiene dos partes; una, la inmediata de la aprobación en las Cortes, antes de la vacación veraniega, de proyectos que el Gobierno estima imprescindible y de urgencia; otra, a más largo plazo, que contiene los propósitos del Gobierno en orden a la obra de transformación económica que España necesita y trazar los cauces para la reforma de la Constitución.

En lo que se refiere a la primera parte del plan, el Gobierno ha acordado que los proyectos de aprobación necesaria se presenten a la Cámara sucesivamente, es decir, sin que se interpiden unos y otros; y precisamente por este orden: Jurados mixtos, Restricciones, reforma de la Reforma Agraria y ley Electoral. Ha entendido el Gobierno, asimismo, que convendría prorrogar las sesiones por menos de dos horas, y aun celebrarse los sábados y lunes. Aun así, se requieren tres semanas, lo menos, para dar cima a esta labor, de modo que la clausura del Parlamento podrá sobrevenir hacia los finales de este mes.

Una de las razones que tiene el Gobierno para querer la aprobación de esos proyectos está en que le parece necesario desbrozar el camino legislativo para que en los meses últimos del año se estudie con detenimiento el gran plan económico que el ministro de Hacienda ha de presentar a las Cortes.

Para facilitar la aprobación de los cuatro proyectos mencionados, el Gobierno se propone tener siempre en

el Parlamento cien diputados de la mayoría por lo menos y cuantos necesite para el «quórum», si éste fuera pedido en alguno de los proyectos. A este fin, se han dirigido comunicaciones a todos los diputados de la mayoría.

A lo que parece, algún ministro pidió que las Cortes se reunieran de nuevo el 15 de Septiembre. Así hubiera sido en el caso de comenzar la vacación de verano el día 1.º de este mes. Las Cortes volverán a reunirse el día 1.º de Octubre, y en su primera sesión leerá el señor Chapaprieta el presupuesto estudiado y confeccionado en los meses de Agosto y Septiembre, así como los proyectos de Hacienda, que han de ayudar la obra presupuestaria. Salvo aquellas cuestiones que la realidad política del país plantea constantemente en las Cortes, el Gobierno piensa dedicar los tres meses últimos del año al examen detenido del presupuesto y el plan económico, convencido de que muchos problemas actuales se suavizarán o se resolverán tan pronto como exista un presupuesto ajustado a las posibilidades del país.

Aprobada la ley Económica, sobrevenida un descanso de un mes, y en Febrero volverá a funcionar el Parlamento para entrar de lleno en el examen del proyecto de ley de revisión constitucional. Se ha señalado la fecha de Abril o Mayo para las elecciones generales si el proyecto de Reforma constitucional fuese aprobado y las Cortes se autodisolvieran con arreglo a la actual Constitución.

También, según esos informes, el Gobierno desea que las elecciones municipales se celebren a mediados del mes de Noviembre próximo. Así los nuevos concejales podrían tomar posesión de sus cargos en 1.º de Enero de 1936.

## EL ANTEPROYECTO DE LEY ELECTORAL

## Para la elección de concejales sólo se aplicará el sistema de cociente

Madrid, 10.—No hay aún ponencia ministerial sobre la reforma de la ley Electoral. Después de la reunión de los cuatro jefes de la mayoría, en que se convinieron las líneas generales de la reforma, el señor Lerroux redactó un anteproyecto que fué ayer leído en el Consejo y hoy será repartido a todos los ministros para estudiarlo en un Consejo extraordinario que se celebrará mañana.

Desde luego, las líneas generales del anteproyecto que ha redactado el señor Lerroux han de prevalecer en el Consejo. Probablemente lo que se discutirá serán algunos puntos, como el de la conveniencia o no conveniencia de dividir las circunscripciones de más de diez diputados. La ponencia del señor Lerroux establece que las circunscripciones que elijan más de diez diputados se dividirán, a fin de que en ningún caso puedan elegir menos de cinco ni más de diez.

### Las listas

El anteproyecto, como ya se ha dicho, establece dos sistemas distintos. Para las circunscripciones de cinco o más elegidos, el de cociente. Para las de menos de cinco (cuatro, tres o dos), régimen mayoritario, de voto restringido. Este último sistema no tiene aplicación para las elecciones de concejales. En cambio, en las elecciones para diputados hay ocho o diez circunscripciones de ese tipo.

Tanto en un caso como en otro de los indicados, serán elegibles quienes figuren en listas presentadas oficialmente por los partidos, asociaciones o grupos de electores. Las listas no podrán contener los nombres de personas incapacitadas, serán aprobadas por la Junta del Censo. Contra la declaración de incapacidad se abre el camino del recurso. No podrá figurar un mismo nombre en dos listas distintas. El interesado tendrá que optar por una u otra.

Las circunscripciones de más de cuatro puestos

En las circunscripciones de cinco o más elegidos se podrá votar tantos nombres como puestos. El elector podrá mezclar nombres de varias listas, pero en ningún caso podrá incluir per-

sonas que no figuren en ellas. Se prohíbe la reproducción mecánica de candidaturas distintas a las oficialmente aprobadas, y en todo caso no se computará en el recuento. En las secciones el escrutinio se hará lo mismo que hasta aquí, y en el escrutinio general, después de sumar los votos obtenidos por cada candidato, se determinará la cifra electoral de cada lista o partido, dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos sus candidatos por el número de puestos que haya que elegir. El número de candidatos de cada lista triunfantes por aplicación del cociente será igual al número de veces que su cifra electoral respectiva contenga el cociente electoral. Este es el resultado de dividir el número de votantes por el de puestos que haya que designar.

Los puestos que queden sin adjudicar por el cociente se atribuirán a la lista que haya obtenido mayor cifra o, en su defecto, si la lista estuviere totalmente triunfante, al candidato que tenga mayor número de votos.

Para la designación de los candidatos de cada lista se seguirá el orden en que hayan sido presentados.

### Las circunscripciones pequeñas

En las circunscripciones de menos de cinco, si eligen dos se votará un nombre; si tres, dos, y si cuatro, tres.

Se proclamarán triunfantes los candidatos que hayan obtenido mayoría relativa de votos por su orden.

Existe interés en aprobar ahora la ley, puesto que se prevén elecciones municipales para Noviembre.

No en todos los sitios se puede tomar cerveza; la cerveza a parte de ser buena ha de despacharse mucho

La terraza Castilla, es una de las casas en Segovia que vende mayor cantidad de cerveza y mariscos

Juan Bravo, 72 Teléfono 331



# Las buenas impresiones que existían ayer sobre las negociaciones con Francia se han esfumado

## El Gobierno español realiza intensa labor para elaborar Tratados comerciales con otros países, habiendo terminado el de Polonia, que es muy ventajoso para ambas naciones. El ministro de Hacienda espera que la ley de Restricciones quede aprobada el próximo sábado.

Una combinación fiscal  
Madrid.—El ministro de Justicia, al recibir a mediados de los periodistas, dijo que ha sido aprobada una combinación fiscal que alcanza a dieciséis funcionarios, cuyos nombres se podía facilitar por estar pendientes los nombramientos de la firma del jefe del Estado.

En virtud de esta combinación se sacan los excedentes en la carrera judicial. Con ellos se alcanzan dos beneficios. El primero para la Justicia, que estará servida en todas las escalas. El segundo, para el Tesoro, pues se obtienen economías de las dos terceras partes de los sueldos de estos funcionarios, que suman un promedio de 15.000 pesetas. También dijo que está redactado un proyecto de restablecimiento de todos los preceptos de la ley vigente que no están derogados. Con esta medida se conseguirá que todos los funcionarios ocupen el lugar que les corresponde, evitándose, por ejemplo, que un magistrado actúe en Madrid habiendo ingresado en la carrera recientemente. El Decreto le llevará a la aprobación del Consejo de ministros en la próxima reunión.

Se refirió el señor Casanueva al proyecto de revisión del traspaso de servicios a la Generalidad y dijo que el asunto no podrá tratarse en las Cortes antes de las vacaciones, por falta de tiempo.

Yo—agregó—tengo ya estudiado la parte referente al traspaso de los servicios de Justicia, pero faltan los de Instrucción pública y Orden público, que, juntos con el mío, han de constituir el proyecto.

### La ley de Restricciones

Madrid.—El ministro de Hacienda para que caso de terminar hoy la discusión de la ley de Jurados mixtos, de comienzo la de Restricciones. En todo caso se iniciará el jueves y fuera preciso, se celebrará sesión el sábado, en cuyo día espera el señor Chapaprieta que esté terminada. Contestando a la observación que hizo un periodista, dijo que, en efecto, son muchos los votos particulares presentados, pero hay que tener en cuenta que algunos se contradicen y otros ofrecen al ministro más de lo que el proyecto pide.

### Los bonos oro

En cuanto a la conversión de los bonos oro, manifestó que el dictamen dado por la Comisión era de conformidad con el proyecto y únicamente se ha introducido una modificación en el sentido de que el Centro Oficial de Contratación de moneda facilite las divisas necesarias a las personas que hacen operaciones de dobles, algunas de las cuales arrancan de los orígenes de las operaciones, para que éstas sean canceladas. Supone el ministro que será aprobado este proyecto casi sin discusión.

Agregó que la conversión se efectuará al cambio que el Ministerio tenía fijado en el momento en que se efectúe la operación para el pago en las Aduanas de las mercancías que han de satisfacer los derechos en oro.

Preguntado si el Banco de España solicitaría autorización de los depositantes en su Caja de Valores de bonos oro para hacer la declaración por cuenta de aquéllos, a semejanza de las que hace la Banca privada, el ministro tomó nota para enterarse del procedimiento a seguir por el Banco de España y proceder en consecuencia.

Confirmó las manifestaciones hechas por un periodista respecto a las negociaciones comerciales con Francia, diciendo que las últimas impresiones son menos optimistas que las que había ayer.

### Las negociaciones comerciales con Francia. La elaboración de Tratados

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio ha manifestado que ya se ha dictaminado por la Comisión especial la ley de Comunicaciones marítimas, que desea sea discutida en esta etapa parlamentaria. También dijo que la Comisión de Industria y Comercio ha tomado en consideración la proposición de ley de pesca del litoral para aliviar la situación crítica de los pescadores. Por virtud de esta ley se facilitará a

aquéllos la adquisición y renovación de embarcaciones. Se atenderá también a mejorar sus viviendas y se protegerá a las entidades pesqueras.

Siguió hablando de este asunto y dijo que el subsecretario de Marina civil ha dado instrucciones severas para perseguir la pesca con dinamita. El ministro piensa llevar al Consejo próximo un proyecto de ley agravando las penas para estas faltas.

Informó de que piensa leer esta semana en las Cortes el proyecto de ley de protección a la industria nacional.

En las Cortes está, pendiente de dictamen, el proyecto de ley sobre combustibles líquidos que también quiere el señor Aizpín sea aprobado en la actual etapa parlamentaria.

Habló luego de varios tratados comerciales en curso y de los ya ultimados. Respecto del de Polonia, dijo que sólo está pendiente de la ratificación por las Cortes y que en él se ha logrado un aumento considerable en el cupo de exportación de naranjas, habiéndose dado la seguridad de que venderemos en aquel mercado gran cantidad de plátanos. Se ha ofrecido también la seguridad de que, a cambio de otros productos polacos, se aumentará considerablemente el contingente de nuestros agrícos. El tipo de compensación es de cien por cien.

## El traspaso de servicios a la Generalidad

### Dice el señor Guerra del Río

Madrid.—Al señor Guerra del Río, como presidente de la Comisión que entiende en el estudio de los servicios traspasados a la Generalidad, le hemos preguntado acerca del estado de la labor que realizan.

—Realmente—nos contestó—no puede decirse que nuestra labor sea lenta. Ocurre que la Comisión está revisando todos los servicios traspasados, cuando debe limitarse a revisar aquellos que hayan merecido alguna discusión.

—¿Qué servicios son los revisados?

—Principalmente los de Obras públicas y personal. Sobre obras había tres criterios en la Comisión. Uno que pudiéramos llamar mayoritario, que era el de confirmar la cantidad consignada en el anterior traspaso y que tuvo mayoría. Después, dos votos particulares que rebajan la cifra. Uno, de 32 a 19 millones y otro de 32 a 17 millones.

En cuanto a personal—siguió el señor Guerra del Río—la revisión se ha hecho de forma que no se pueda repetir el caso de que la Generalidad persiga a los funcionarios del Estado. En esta cuestión no ha terminado el estudio, pero la Comisión se ha producido con absoluta unanimidad.

Mañana volverá a reunirse la Comisión para proseguir el estudio de cuanto afecta al personal, pues los servicios de obras públicas están en manos del Gobierno.

Tenemos motivo para creer que el Gobierno mantiene, en lo que se refiere a la valoración de los servicios de Obras públicas, el criterio de la

En cuanto a las negociaciones con Francia, manifestó que aunque continúan las conversaciones, nuestra posición es la misma, por estimar que hemos llegado al máximo de transigencia.

Las buenas impresiones que existían ayer acerca de esta cuestión, han quedado hoy esfumadas.

Son satisfactorias las impresiones relativas a las negociaciones con Alemania. Y, en cuanto a Inglaterra, nada podía adelantar el ministro, pues no ha comenzado la discusión concretamente sobre los temas objeto de tales negociaciones.

### Manifestaciones del señor Calderón

Madrid.—El presidente de la Comisión de Presupuestos nos ha dicho que ésta ya no tiene por qué reunirse respecto al proyecto de ley de Restricciones, puesto que el ministro de Hacienda ha sido facultado para aceptar o rechazar las enmiendas que se presenten al proyecto de referencia.

Posiblemente se reunirá mañana la Comisión para dictaminar algunos créditos extraordinarios solicitados.

No cree el señor Calderón que en la presente semana puedan terminarse las tareas parlamentarias, porque los compromisos del Gobierno impedirán que terminen hasta la semana próxima, cuando menos.

## El traspaso de servicios a la Generalidad

mayoría, o sea el de respetar la cifra de 32 millones, sin perjuicio de señalar plazo de uno o dos años para que se compruebe si en efecto se emplea en Cataluña esa suma consignada para tales atenciones.

### Lo que dice el señor Royo Villanova

Madrid.—El ministro de Marina, hablando acerca de la labor parlamentaria, expuso su creencia de que antes de las vacaciones parlamentarias saldrán los proyectos que no tienen enconada discusión.

Como se le dijera que el ministro de Hacienda se muestra optimista acerca de la aprobación de la ley de Restricciones, y que aseguraba que el sábado estaría terminada, contestó:

—Eso también depende de la oposición que se haga.

—Pues las enmiendas—se argumentó—corresponden en su mayoría al partido radical.

—Esas son pláticas de familia—arguyó el ministro—. Después ocurrirá lo de siempre, que se hará lo que mande el jefe del partido. Lo malo será cuando Lerroux tenga que abandonar la jefatura del partido al terminar el mandato constitucional del señor Alcalá Zamora, que no podrá ser reelegido según la Constitución, y habrá de ocupar la presidencia de la República, sin duda; don Alejandro Lerroux. Entonces quedará el partido radical en situación análoga a las derechas republicanas cuando Alcalá Zamora aceptó la presidencia de la República. De no haber sido así, todas las derechas nos habríamos unido a él y la República habría tomado otros derroteros.

### INFORMACION GENERAL

## En un incendio ocurrido en Madrid parece un bombero y resultan gravemente heridos otros cinco

Madrid.—En la calle de Fuencarral, número 5, almacén de material eléctrico, se produjo esta mañana un aparatoso incendio. El siniestro se inició en el sótano del almacén, donde había diversos productos y artículos en los que las llamas prendieron fácilmente.

Con este motivo se produjo gran alarma entre los vecinos, quedando interrumpido el tráfico por la mencionada calle. Desde los primeros momentos estuvieron presentes fuerzas de Asalto, que rodearon la casa para facilitar los trabajos de los bomberos. Estos tardaron poco tiempo en extinguir las llamas. Las pérdidas son de alguna consideración.

Madrid (6,30 t.)—Nuevas noticias

relacionadas con el incendio ocurrido esta mañana en la casa número 5 de la calle de Fuencarral, señalan que el incendio se produjo a causa de un cortocircuito, quemándose gran cantidad de flexibles, cables, etc.

Durante los trabajos resultó muerto el bombero Germán Velasco. Otros tres están gravísimos y dos más, graves. Se cree que la desgracia sobrevino por las emanaciones del material quemado.

### Incendia la casa para cobrar el seguro

Almería.—Comunican del pueblo de María que un incendio ha destruido la casa de Francisco Martínez García. El fuego duró seis horas. El dueño del inmueble está detenido por suponerse que él mismo provocó el incendio para cobrar el seguro de la finca, que es de 60.000 pesetas. Las pérdidas se calculan en 46.000.

### Intereses de Avila

Avila.—En el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas para pedir que no sea suprimido el Colegio preparatorio militar y que en el caso de

ser creada la Academia de Intendencia se establezca en esta población.

## La Vuelta Ciclista a Francia

### El francés Vietto gana la séptima etapa

París.—Se ha corrido la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, con un total de 207 kilómetros entre Evia y Aix les Bains. En esta etapa hay subidas importantes, puntuables para el Gran Premio de la Montaña, coronando ambas en primer lugar el francés Vietto, que también ha sido el ganador de la etapa en seis horas, veintitrés minutos y cuarenta segundos.

A continuación entraron Le Greves, Bergamachi y Mae, seguidos de un grupo de diez corredores, entre los que figuraba el español Alvarez.

## El aviator Pombo ha salido de Belem de Pará

Belem de Pará.—A las siete de la mañana se ha elevado la avioneta tripulada por el famoso aviator español Juan Ignacio Pombo, para cubrir por etapas la distancia hasta Méjico.

Se le ha tributado una gran despedida.

MENCHETA

## Curiosidades y anécdotas

### CURIOSIDADES

#### Lo que se consume en los Estados Unidos

En los Estados Unidos se queman en un año 2.063.000.000.000 de pies cúbicos de gas. Esta cantidad de gas serviría para llenar un dirigible de una milla de diámetro por veinte millas de largo.

Semejante zeppelin podría levantar un peso igual al triple del peso de la gran Pirámide de Chops y podría cómodamente usar el «Leviathan» como ancla.

La energía total en gas quemada en los Estados Unidos en un año haría funcionar un turbo-generador de más de medio millón de caballos de fuerza, que serviría para abastecer de luz una ciudad mucho mayor que Nueva York durante un período de tiempo de doscientos años.

Los 544.000.000 de toneladas de carbón quemadas en un año en los Estados Unidos llenarían 18.116.000 carros de carbón, que harían un tren de más de 137.500 millas de largo que le daría la vuelta al mundo por el Ecuador más de cinco veces.

La energía producida por el carbón quemado en los Estados Unidos durante un año, haría funcionar un turbo-generador de más de tres millones de caballos de fuerza, que serviría para abastecer de luz todo el territorio de los Estados Unidos por un período de tiempo de más de ciento setenta y cinco años.

Los 864.000.000 de barriles de gasolina y petróleo quemados en un año tardarían más de seis horas en verse sobre el Niágara y harían un lago de un pie de profundidad y 173 millas cuadradas de superficie.

La energía total producida por el petróleo y la gasolina que se queman en los Estados Unidos durante un año haría funcionar un turbo-generador de un millón de caballos de fuerza, que serviría para abastecer de luz una ciudad como Nueva York por un período de tiempo de más de trescientos años.

### CONOCIMIENTOS UTILES

#### Limpieza de los dientes

A pesar de la limpieza diaria que suele hacerse de la dentadura, los temperamentos reumáticos y gotosos son propensos a sufrir esas concreciones que forman en los dientes un sarro.

El clorato de potasio es de resultados eficaces; lo es también bañar un mondadientes en ácido tricloracético y atacar con mucho tino las coronas dentarias, y si no se tiene mucho tino, puede usarse un cepello bañado en esta solución:

Glicerina pura, 30 gramos; ácido féncico cristalizado, uno; esencia de menta, dos; alcohol rectificado, cinco.

### CHISTOLOGIA

El invitado.—¿Qué magnífica cena! ¡Nunca he cenado tan bien!

El niño de la casa.—¡Nosotros tampoco, señor!

—¿Cómo se llama usted?

—No p o m u c e n o Nabucodonosor Fernández.

—Pero... ¿quién le puso esos nombres?

—No sé; ¡pero si lo llevo a encontrar!

### COCINA

#### Souffles de langosta

Una cucharada de mantequilla; una cucharada de harina; media cucharadita de pimienta; media taza de leche; cuatro huevos; media cucharadita de salsa Tabasco; y dos tazas de langosta cocinada, pasada por la máquina o desmenuzada.

Disuélvase la harina en la leche; únase a la mantequilla sal y pimienta;

colóquese en la candela revolviendo continuamente hasta que se espese. Al retirarlo de la lumbre, únase poco a poco a las yemas de huevos batidas; agréguese la langosta, salsa Tabasco y, por último, las claras de menrengue batidas.

Colóquese en un molde engrasado y cocínese a baño de María en un horno.

## ANUNCIO

Se saca a subasta el arriendo del moli no harinero titulado «Cobatillas», sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia y tierras adyacentes del mismo; admitiéndose proposiciones por escrito y en sobre cerrado hasta el día 30 de Agosto de este año de la fecha.

La subasta se celebrará en Segovia a las doce de la mañana del día 2, del próximo mes de Septiembre, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, número 12, piso segundo, en cuyo poder está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta y al contrato de ella derivado.

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER  
Presión atmosférica... 678,2  
Dirección del viento... Norte Noroeste.  
Temperatura máxima... 3,4

EN LA MAÑANA DE HOY  
Presión atmosférica... 678,3  
Dirección del viento... Este.  
Temperatura mínima (protegido)... 14,0  
Promedio del tiempo, despejado.

## COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.  
Cena: patatas guisadas.  
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 32; niños, 50; total, 82. En la cena: adultos, 30; niños, 46; total, 76. Total del día, 158.

Se necesitan tres oficiales de carretaría. Para tratar, con la viuda de Jeharo López, en Sauquillo.

Pérdida de un abrigo blanco, desde el Pinar a la calle Real, el día 6 por la mañana. Se agradecerá su devolución en la Administración de este periódico.

Se necesita un oficial de carretaría que sepa bien el oficio. Dará razón, Félix García, en Tabladillo.

## ¡Veraneante! ¡Propietarios!

Se venden dos casas magníficas. Una en Balsain y otra en Las Navillas. Informes, solo de palabra o por escrito, adjuntando sello, F. Blázquez, procurador de los Tribunales, plaza 4 de Agosto, número 3, teléfono 349.

Se vende un carro de yugo, seminuevo. Para tratar, con Mariano Rosa, en Aldea Real.

Le damos de 20 a 50 duros por su mal receptor, aunque esté inutil. Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

## Imprenta EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Pida a EL ADELANTADO, como vía de e or pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

TALLERES: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO 25

ADMINISTRACION: CORPUS, 11 TELEFONO 141

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios



## Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## SE VENDE

Citroën 10 HP., toda prueba y barato  
Cervantes, núm. 26

## Bombas Siemens

para rriegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.  
SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 2.337  
VALLADOLID

## Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

## MANUEL HERRERO MARTIN

MEDICO  
Especialista en niños y medicina en general  
Consultas de doce a dos y de cuatro a seis  
San Agustín, 16, principal, derecha SEGOVIA

## NOTAS Y GLOSAS DE ACTUALIDAD

### La reforma constitucional y su enjuiciamiento y acogida de los diversos sectores políticos

Explicación de un ministro. La razón y los antecedentes de la revisión. Las derechas ante la propuesta. Actitud de las izquierdas

Por FRANCISCO CASARES

Ha quedado oficialmente planteado el problema revisionista. La Constitución de 1931 brinda previsoramente el método de que se han de valer las Cortes para introducir el bisturi reformador en su propia carne viva, y el Gobierno se ha decidido a utilizar el cauce. Ya está la propuesta en las Cortes. Se discutirá sin prisa, sin precipitaciones que, de una parte, serían dañosas para empeño tan delicado, y de otra, anticiparían acaso prematuramente la muerte de este Parlamento. Que por la misma norma fundamental establecida, más que muerte es suicidio.

Sin cualquier iniciativa o proyecto suscita reacciones diversas y produce actitudes contrarias, según la topografía política de los que han de percibir y enjuiciar los efectos de la medida, es lógico que ésta, que significa nada menos que el cambio del módulo jurídico de la República, despierte mayores y más enconadas disputas. ¿Cuáles son los distintos criterios que acusan esa diversidad de posiciones políticas y doctrinales ante la reforma pretendida? Interesa destacar, en primer término, el del Gobierno que la propone. De hecho, su iniciativa tiene un punto de origen interesante. Salvo algunas adiciones que, para uno de los partidos integrantes del bloque gubernamental, tenían carácter de fundamentales, lo demás está basado en las indicaciones que la experiencia presidencial formuló a primeros de este año de 1935. En aquel momento puede decirse que quedó hecha la denuncia del texto constitucional. La procedencia tiene para todos una autoridad indiscutible. Primero, porque previene de quien, desde la jefatura del Estado, está ajeno a las contiendas de los partidos y a las hostilidades de los directores políticos, y por tanto, ha de apreciar los problemas en un plano de absoluta y garantizada serenidad. Y en segundo lugar, porque la figura prócer y el fervor republicano y democrático del Presidente representan la mejor seguridad de su recta intención al señalar objetivamente las necesidades de reforma. El Gobierno sigue en esa línea y, en el preámbulo de la propuesta legislativa, indica y refuerza la razón de presentarla. Un ministro nos ha dicho, subrayando las consideraciones que en ese preámbulo se hacen:

«La Constitución se hizo en un momento de exaltación indiscutible. Dominaba en la Cámara, que tuvo sobre sí la misión histórica de hacer este Código, una tendencia claramente acusada. El partido socialista tenía que ceder en algunos aspectos. No podía, ni tenía la pretensión de hacerlo tampoco, imponer su doctrina de modo totalitario. Llegaba hasta donde podía llegar, dada la preponderancia numérica en el Parlamento. Los partidos republicanos moderados llegaban hasta donde les era posible en la misión de frenar. Así los radicales presentaron numerosas enmiendas que representaban un criterio moderado, y la Derecha Republicana que, normalmente, debió llevar a las Constituyentes una representación más crecida, acentuaban esa nota. Re-

cuérase la salida del señor Alcalá Zamora y del señor Maura del Gobierno provisional que no tuvo otra motivación que esa actitud de protesta contra los extravíos de lo que era realmente mayoría en la Cámara. Pero las circunstancias hicieron que, por la especial composición del Congreso constituyente, el núcleo que arbitraba en toda contienda doctrinal fuese el partido radical socialista. Sus cincuenta diputados decidían y, como la tónica de ese grupo era la de un radicalismo exagerado, la mayor parte de las incorporaciones que, por esta causa se hicieron, resultaron extraviadas de una línea centro que pudiese, de modo efectivo, representar la transacción de los partidos que colaboraban en la reforma. Se ha dicho—y no es hiperbólico—que la Constitución nació con el plomo de la revisión en el ala. Es cierto. Las elecciones de Noviembre tuvieron ese significado claramente revisionista. Y lo que ahora se hace no es otra cosa que el cumplimiento de un deseo popular. Por ello el Gobierno ha estimado que el primordial deber que, en su período ministerial le incumbe, es precisamente el de dar al país la rectificación que éste ha demandado.

Las derechas se dividen en dos grupos al estimar la necesidad de la reforma. De un lado, están los que ocupan la zona extrema. Para éstos, naturalmente, la revisión no debe ser parcial ni corta. Ha de acometerse la tarea de hacer una nueva Constitución. Y como su punto de partida está en la forma de Gobierno y el contenido constitucional, con una o con otra forma, es totalmente distinto, queda explicado cómo para ellos esta revisión no es ni puede ser la satisfacción plena de sus aspiraciones. En cuanto a las derechas enclavadas en el régimen, la cosa es otra. La reforma propuesta les parece completa. Se han incorporado dos aspectos dogmáticos que estas derechas echaban de menos en el índice confeccionado a primeros de año. Se trata de la Familia y la Enseñanza. Acaso por esto ha declarado el señor Lerroux que no todos los ministros estaban conformes, de modo absoluto, con la propuesta que acaba de ser articulada. En el Gobierno hay elementos radicales, de viejo laicismo, que no suscriben la reforma en esos aspectos. Pero de lo que se trata es de someter al futuro Parlamento un guión. La reforma no ha de ser la que indica el proyecto cuya lectura acaba de autorizar el Presidente de la República. Hay que tener en cuenta una circunstancia esencial. Las Cortes que acometan la revisión serán producto de unas elecciones. En ellas el «leit motiv» de los partidos será, precisamente, la reforma constitucional. Unos, la propugnarán de un modo y los otros, de otro, según las distintas peculiaridades programáticas. Y la tendencia que triunfe en las elecciones, será a fin de cuentas la que prevalezca también en las Cortes.

Sin duda por esto, algunos partidos que defienden fervorosamente la Constitución vigente y que se oponían de modo resuelto a toda reforma, empiezan ya a pensar que no es

táctica eficiente la de hostilizar el proyecto. Que se apruebe, que las Cortes actuales se autodisuelvan, y, después, el país decidirá con sus votos lo que se haya de hacer. Pudiera ocurrir—según algunos de los que ahora retroceden en su hostilidad a la revisión—que las Cortes venideras tuviesen tal carácter que los artículos que se trata de cambiar o suprimir, no sólo permaneciesen como están, sin que acentuasen su sentido izquierdista. Si esta teoría de esperar a que las elecciones sean las que marquen la pauta, gana terreno, y unos y otros se someten a la prueba próxima, se habrá dado, indudablemente, un alto ejemplo de ciudadanía y de serenidad.

De aquí al invierno próximo habrá episodios diversos. Se cerrarán las Cortes. Se abrirán de nuevo. Habrá leyes más o menos importantes. Lo que no tiene duda es que, hasta ese momento, la razón de ser de todas las campañas y el punto de origen de todas las líneas de conducta, será la reforma constitucional. Por eso, no puede menos de considerarse por todos que esta iniciativa de presentar al Parlamento el proyecto, representa un jalón en la historia política contemporánea y en el curso de los acontecimientos que tuvieron su iniciación el 12 de Abril de 1931.

### Algunos diamantes célebres

¿Pueden fabricarse artificialmente?

El presidente del Club de Diamantes, Jehan J. Smit ha manifestado que si todos los diamantes del mundo fueran soldados en un solitario, esta piedra preciosa y gigantesca pesaría nada menos que cincuenta toneladas y costaría la friolera de siete mil millones de dólares. Al hacer estas manifestaciones él y sus compañeros demuestran que están obsesionados por los rumores de la probable obtención del diamante sintético.

El valor de los diamantes depende de su color, de su transparencia y de la talla que han sufrido y del peso.

### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

#### Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena, y asistiendo los señores Escudero, Albertos y Riesco; el secretario de la Corporación, señor De Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

**Baños medicinales**  
Se acuerda conceder baños medicinales gratuitos a los siguientes pobres de la provincia:  
Gervasia López de Pablos, de Marzoleja; Apolinar González Ayuso, de Navas de San Antonio; Leoncia de Frutos y Félix Bermejo de Andrés, de Abades, y Anastasio Cabrera Nogales, de Hontoria.

**Beneficencia**  
Se accede al ingreso en el departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Silverio Escudero Herranz, de Brieva, para su posterior traslado al Manicomio de Ciempozuelos.  
—Se autoriza al director de los citados Establecimientos para que haga entrega del niño Inocente Lorenzo Velasco a su padre, según solicitud.  
—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, han formulado Victoriana García Illana, de Pajares de Fresno; Daniel Velasco Muñoz, de Sauquillo de Cabezas, y Cándida de la Calle Miguel, de Otero de Herreros.  
—Se acuerda expedir a don José Martín Gutiérrez, odontólogo con residencia en esta ciudad, un certificado que acredite y justifique haber

Los más estimados son los completamente incolores y diáfanos. Los rojos, amarillos y verdes alcanzan, por lo general, un precio inferior.

La importancia de los diamantes viene de muy antiguo. Mucho antes de Jesucristo aparecen ya en la Historia.

Antiguamente no se hacía con los diamantes otra cosa que pulir sus facetas naturales. El arte de tallarlos, es decir, de producir en ellos facetas artificiales, data del año 1456 y es debido al holandés Luis Van Berguen.

Muchos diamantes, notables por su tamaño o belleza, tienen una historia interesante. El mayor de los conocidos hasta ahora, es el llamado Culliman, encontrado en 1905 en el Sur de Africa y regalado a Eduardo VII por el Gobierno del Transvaal. Este diamante, único en el mundo, pesaba 3.025 quilates. Fue trabajado en Amsterdam, donde se obtuvieron de él nueve piedras grandes y varias pequeñas.

También era notable por su tamaño el diamante llamado Excelsior, que fué descubierto en 1893 en Jagersfontein y que pesaba 971 quilates.

El Rajah de Matane, Borneo, posee todavía sin tallar un diamante de 367 quilates, hallado en Landak en 1470. Otro diamante famoso fué el Gran Mogol, encontrado en Golconda en el siglo XVI. Pesaba en bruto 780 quilates y después de tallado 280. En la actualidad pertenece al Shah de Persia.

Un diamante muy hermoso y que tiene una historia interesante es el Sancy. Este diamante se dice que perteneció a Carlos el Temerario, que lo perdió en 1477 en la batalla de Nancy; después de varias vicisitudes llegó a poder de un noble hugonote llamado Sancy que, al ser enviado como embajador a Solethurno (Suiza), recibió de Enrique III la orden de dejarle como fianza este diamante. El criado encargado de llevarlo fué asesinado en el camino, pero engulló antes la piedra, y Sancy pudo recuperarla mandando abrir el estómago del cadáver. Actualmente pertenece a un príncipe indio.

El doctor Ralph McKee, profesor de Química de la Universidad de Columbia en New-York, asegura que puede llevarse a cabo la producción de diamantes artificiales a un precio de cinco dólares por quilate.

### AVIOLINA ROJO

Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves, cura enfermedades y ponen mucho; se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias, 1,50 frasco; premio varias Exposiciones



Sir Hubert Wilkins, el célebre explorador inglés, visita actualmente la Noruega con su mujer con el fin de examinar el terreno para una nueva expedición en submarino en 1937.

ceda a la recepción de las obras de construcción del camino de Chatún a la carretera de la Casilla de la Zamorana a Puente Blanca.

**Cédulas personales**  
Se aprueban los padrones del impuesto de Cédulas personales redactados para el año actual por varios Ayuntamientos de la provincia.

**Vivero forestal**  
Remitidas por el ingeniero jefe del Servicio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Duero, las bases que ese servicio propone para la cesión de los terrenos situados en término de Zamarramala, de esta provincia, propiedad de la Diputación provincial, con objeto de establecer en ellos un vivero forestal por cuenta de la citada Confederación, la Comisión acuerda prestar su aprobación a las referidas bases.

**Colonias escolares**  
Enterada la Comisión gestora de que por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha concedido una subvención de 4.000 pesetas con destino a la Colonia Escolar que piensa organizar esta Corporación, se acuerda que se lleve a cabo esta Colonia como en los pasados años.

**Importante fábrica**  
pide representante introducido en ramo perfumaría y droguería. Escribir con referencias a Publicidad Gubernamental, número 250, Pelayo, 62 Barcelona

**Recaudación de Hacienda (zona de la capital)**  
**Aviso a los contribuyentes por patente nacional de circulación**  
Se recuerda que el «período voluntario para proveer de dicha patente termina el día 15 del actual.  
Las horas de despacho al público hasta ese día, son de nueve a trece y de diez y seis a dieciocho, en la oficina recaudatoria (calle del Serafin, 8, bajo).

**BALNEARIO DE LEDESMA**  
GRAN HOTEL. Reumatismo todas sus formas, ciática, parálisis escorofulosa, herpetismo, catarras de los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

**INVENTO MARAVILLOSO**  
MAQUINA DE ESCRIBIR  
**Mercedes Electrica**  
Le más rápida. 20 copias a la vez

**Mercedes Exprés núm. 6**  
con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos  
**MERCEDES PORTATIL**  
al alcance de todos

**Calculadoras "LIPSIA,"**  
sumadoras y para todas las operaciones  
Pídalas a prueba al representante general para España  
**OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32, Madrid**  
o al único representante para Segovia y su provincia  
**VALENTIN DE BURGOS, Plaza Mayor, 11**

**Gran Balneario de Medina del Campo**  
Temporada oficial, de 15 de Junio a 15 de Septiembre  
Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

EL MEJOR PURGANTE  
**Aguas de CARABAÑA**  
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS  
**Jabón de sales de Carabaña**  
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50.—MADRID  
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS